

CONCEJO MUNICIPAL

COMUNICADO N° 014/25.-/

COINCO, 06 de Marzo del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar a la Sra. Joselyn Fuenzalida Miranda, Directora de Desarrollo Comunitario, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1280, de fecha 06 de Marzo del 2025, acordó por la unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar el Convenio de Transferencia de Recursos programa "Oficina Local de la Niñez 2025", entre la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia de la Región de O'Higgins y la I. Municipalidad de Coinco.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Dirección Adm. Y finanzas
- Archivo Concejo Municipal

